Expediente: **2225/16**
Carátula: **CORBALAN HUGO ANTONIO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS ADMINISTRADORA DE RIESGO DEL TRABAJO-POPULART S.A.- S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO
23166854164 - CORBALAN, HUGO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2225/16

H105026331097

JUICIO: CORBALAN HUGO ANTONIO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS ADMINISTRADORA DE RIESGO DEL TRABAJO-POPULART S.A.- s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°2225/16-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, 13 de agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). MJC2225/16

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.